

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL, INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses 20 rs.—Ses meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Viernes 10 de enero de 1879.
Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea, Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rs. línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno

Núm. 819.



EL SRMO. SR. D. BALDOMERO ESPARTERO,

DUQUE DE LA VICTORIA, PRINCIPE DE VERGARA,
EX-REGENTE DEL REINO, CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES, ETC., ETC.

FALLECIÓ

ANTEAYER 8 DEL ACTUAL EN SU RESIDENCIA DE LOGROÑO A LAS SIETE Y CUARTO DE LA MAÑANA,
A LA EDAD DE 85 AÑOS, 10 MESES Y 11 DIAS.

E. G. E.

La redaccion del DIARIO DE CASTELLON, hondamente afectada por la pérdida del ilustre héroe de Luchana, se asocia al duelo general que en estos momentos experimenta toda la nacion.

te Ripollés, y Oeste, Bautista Torres, el cual mide siete hanegadas cincuenta brazas; justipreciado en. 765 75

7.º Un campo de tierra secano plantado de algarrobos, situado en este término, partida del Bovalar; lindante por Norte, herederos de Alberto Viñals, Sur, Teresa Puértolas, Este y Oeste, herederos de Bautista Garcés, el cual mide una superficie de siete hanegadas doce brazas; justipreciado en. 262 50

Cuyo remate se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.º Las fincas anteriores se rematarán juntas ó por separado.

2.º No se admitirá postura que no cubra el justiprecio señalado á las mismas.

3.º El pago de la cantidad porque fueron rematadas, deberá verificarse precisamente en la ciudad de Valencia, por ante el notario que indiquen los compradores, el cual autorizará las correspondientes escrituras de venta.

Los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la notaría de D. Miguel Clemente Boix.

Castellon 7 de enero de 1879.—Cristóbal Juan y Llanuza.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene las siguientes disposiciones:

Orden público.—Circulares.

Seccion de Fomento.—Minas.

Reglamento de los amillaramientos, reformado.

Caballería.—Comision de reserva de Castellon, número 14. Licencias absolutas.

Deputacion provincial.—Distribucion de fondos por capitulos y artículos para satisfacer las obligaciones del corriente mes de enero.

Con motivo de haber estado en Manresa el cabecilla «Nas ratat» y algunos otros, los carcerundas celebraron una reunion magna. ¡Si tratarán de reorganizarse para cuando llegue la ocasion!

El viernes se sublevaron las enfermas de la sala de higiene del hospital provincial de Valladolid. Cerraron la puerta y colocaron las camas en forma de barricadas. La autoridad logró entrar y apaciguar á las revoltosas, haciendo algunas prisiones.

El hijo del malogrado general Prim, está siendo objeto en Méjico de las más delicadas atenciones por parte de la sociedad mejicana. El general Porfirio Diaz, presidente de la República le invitó en los últimos dias de noviembre á una cacería, á la cual concurren los ministros y altos dignatarios del Estado.

PRACTICANTE.

Se necesita uno para la oficina de farmacia de D. Pedro Armengol.

Calle de San Juan, número 19, Castellon.

Vino de Valdepeñas.

En la plaza del Rey, núm. 41, se ha recibido tinto de muy buena calidad, y se vende á precios reducidos.

REMATE.

El dia 30 de los corrientes y diez horas de su mañana, tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital, D. Miguel Clemente Boix, calle del Medio, número 32, si la postura fuere competente, el de las fincas siguientes, procedentes de cierta testamentaria:

Ptas. Cént.

1.º Mitad de una casa y horno de pan cocer indivisible, situado en este poblado, calle Mayor, número 95; lindante por la derecha, casa de los herederos de Josefa Bueso, izquierda, calle del Empedrado, y por detrás D. Antonio Pachés; la cual mide una superficie de 114 metros 60 deci-

metros cuadrados, constando de un solo piso alto; justipreciada dicha mitad, en. 3730 75

2.º Una casa en este poblado, calle de Cazadores, número 33; lindante por la derecha, casa de D. Antonio Pachés, izquierda, D. Jaime Vilarroig y por detrás don Bautista Vilarroig; constando de un solo piso alto; justipreciada en. 1811 25

3.º Otra casa en este poblado, calle de Villamargo, número 44; lindante por la derecha, casa de Bautista Nogués, izquierda y detrás, D. Francisco Viñes; constando de un solo piso alto, justipreciada en. 2186 »

4.º Cuatro novenas partes de un molino harinero proindiviso, situado en este término, partida del Sotarrani; lindante por Norte y Este, tierras de D. José Carbó, Sur, camino de les Doberies y Oeste, acequia del Sotarrani; constando de dos muelas para el trigo, y una para moler sal, con un salto ó desnivel de 6 metros 40 centímetros; justipre-

ciadas dichas cuatro novenas partes en. 4582 »

5.º Un molino harinero denominado del Medio, situado en este término, partida de Ramell, lindante por Norte, camino de los molinos, Sur, tierras del conde de Pestaguas, Este, acequia Mayor y tierras del referido conde, y Oeste, acequia y camino: consta de un solo piso alto y dos muelas para trigo, y tiene de salto ó pendiente 3 metros 25 centímetros. Esta finca lleva anexa un campo de tierra huerta de una hanegada, situada en el mismo término, partida de la Zafra; lindante por Norte, tierras de Félix Breva, Sur y Oeste, Tomás Clará, y por Este, camino de los molinos: justipreciadas ambas fincas en. 20062 »

6.º Un campo de tierra plantada de olivos y algunos algarrobos con derecho á riego de olivar, situado en este término, partida de Coscollosa; lindante por Norte, herederos de Agustina Torres, Sur, Juan Rodríguez, Este, Vicen-

Un filipino que vivía de huésped en una casa de la Barceloneta (Barcelona) fué á encontrar á la hermana de su patrona y le cortó la cabeza, dejándola muerta, y degollándose él acto continuo, si bien no murió en el acto. La difunta era casada con hijos.

Dice la «Gaceta de Cataluña.»

«Ha llegado á nuestro conocimiento una noticia que parece increíble, y que estamos dispuestos á rectificar, siempre que se demuestre la inexactitud de nuestros informes. Trátase de un hijo de una familia muy acomodada de Villanueva y Geltrú que estaba educándose en un colegio de Aragón dirigido por padres jesuitas.

El joven pensionista cometió una falta leve, por cuyo motivo sus profesores, después de dejarle en paños menores, mandaronle agarrar las manos y los pies, y le dejaron en este estado frente á una ventana abierta durante algunas horas de la noche.

Tan terrible castigo ha dado por resultado la muerte del infeliz joven, que succumbió de una pulmonía aguda.

Tal es la noticia que ha llegado á nuestros oídos, cuya gravedad no escusamos, suponiendo con razón que la familia de este joven sabrá exigir ante los tribunales de Justicia la reparación correspondiente.

Segun las noticias que se reciben de Inglaterra, en la subasta de naranja que se celebró el lunes en Liverpool, vendiéronse de diez á once chelines, por término medio, las cajas de 420, y de ocho á nueve y medio las de 490. Algunas partidas llegadas en inferior condicion, obtuvieron precios asimismo inferiores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del reglamento orgánico de la junta consultiva de aranceles y valoraciones, la direccion general de aduanas pone en conocimiento del público, que durante todo el corriente mes recibirá y tomará en consideracion, para formar la tabla de valores de 1878, cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á los precios medios que han tenido durante dicho año las mercancías que constituyen el comercio de importacion y exportacion de España.

Apenas se recibió la fatal noticia de la sensible pérdida del ilustre principe de Vergara, general Espartero, la junta del Casino Nuevo abrió una suscripcion para tributarle exequias al que por espacio de tantos años ha sido presidente honorario de la sociedad.

En nuestro número de ayer dijimos que habia sido robado un tren de mercancías en la línea férrea de Tarragona á esta ciudad. Hoy podemos añadir que el jefe accidental de la guardia civil de aquella provincia, Sr. Suarez, dictó acto continuo de saberse la noticia, tan enérgicas órdenes y puso en movimiento las fuerzas de su mando con tal acierto, que han dado por resultado la captura de los presuntos ladrones, habiendo contribuido en gran parte las activas gestiones hechas por D. José Pérez, inspector de dicha línea.

Digna de aplauso es la conducta observada por ambos funcionarios.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en cuyos términos municipales existen minas, y no han dado cumplimiento á la circular de este gobierno, que sobre estadística minera se publicó en el Boletín oficial número 2, de 5 de julio de 1876, lo harán en el preciso término de 15 dias, remitiendo los estados á que aquella se refiere, correspondientes al 1.º, 2.º, 3.º, y 4.º trimestre del año último, y de no verificarlo en el espresado término, serán multados con la cuota máxima que previene el art. 184 de la ley municipal vigente.

Dice un colega valenciano:

«En las cárceles de Serranos debe ocurrir algo serio. Al ménos así lo indica la continua remoción de empleados y los castigos que con frecuencia impone á estos el gobernador civil de la provincia.

Recientemente ha sido suspendido de empleo y sueldo el llavero Juan Bautista Millan Navarro y multado con 25 pesetas el llavero Mateo Lopez.»

Por fortuna es muy raro que en Castellón se deje sentir un viento poniente tan huracanado como el que sopló anteayer, pues si se repitiera con frecuencia seria imposible la vegetacion en nuestros fértiles campos. Creemos que deben ser de mucha consideracion los daños sufridos, y no serán mayores porque los árboles se hallan despojados de la hoja, y pueden resistir mejor el viento, pero en los de hoja perenne, y especialmente en los naranjos, deben ser grandes las pérdidas sufridas, derribando el aire mucho fruto y golpeando el que no se ha desprendido de las ramas.

Dentro de la ciudad se hizo durante algunos ratos incómodo y hasta peligroso el tránsito, pues no solo era difícil conservar el equilibrio al doblar ciertas esquinas, sino que en algunas calles el viento arrancó cristales y persianas, que cayeron con estrépito, y del gabinete fotográfico que en las Cuatro-esquinas posee el señor Sabater, fueron arrancadas y arrojadas á gran distancia algunas planchas de zinc.

Aun tendremos noticia de otros desperfectos.

Ha sido nombrado por el señor presidente de la audiencia de este distrito, juez de primera instancia en comision del partido de Nules, nuestro amigo D. Cayo Gironés y Alvarez, abogado del ilustre colegio de esta ciudad.

Ayer en el tren de las tres y media llegaron á esta capital el señor gobernador civil y señora. El presidente de la diputacion, diputados de la comision, jefes de la guardia civil y muchas personas de esta capital, salieron á recibirlos á la estacion, sabedores de su llegada.

Sean bien venidos.

Han llegado á Madrid los alcaldes de Teruel y Calatayud, respectivamente, señores Teran y Gaspar, y el ingeniero y ex-diputado Sr. Rivera, con objeto de conferenciar con el ministro de Fomento sobre la conveniencia de proceder cuanto antes á los estudios del ferro-carril proyectado de Calatayud á Sagunto.

No solamente ha sido denunciado nuestro apreciable colega La Opinion de Tarragona, sino encarcelado é incomunicado su director D. Antonio Carbó.

Creemos inútil hacer presente á nuestro querido colega cuanto sentimos los percances que acaba de experimentar.

Nuestro ilustrado corresponsal de Alcalá, nos pinta el estado deplorable de aquella localidad en los siguientes términos:

Alcalá de Chisvert 8 de enero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mio: La grave crisis económica que de algunos años á esta parte viene aquejando á esta poblacion, se agrava de dia en dia, tomando proporciones que preocupan á los más indiferentes y á los ménos interesados en sus inmediatas consecuencias.

Todos conocen su origen y sus causas permanente. Ocho ó diez años que en esta villa se está mprando el agua para beber; pero muy especialmente en los meses de verano, trisa excepcion por lo que hace al corriente año que en pleno mes de enero hay que beberla de fangosos charcos ó comprarla y no barata si se desea limpia ó en condiciones de potabilidad.

Y si esto ocurre con el elemento más indispensable para la vida y sus necesidades supremas, figúrese V. lo que ocurrirá en lo referente á las necesidades de la agricultura.

Nadie que haya conocido en épocas prósperas y abundantes, lo que era la produccion y la riqueza de este suelo, podría hoy formarse idea ni darse cuenta de su estado miserable y ruinoso.

Y como si estas contrariedades de la naturaleza no fueran suficientes para empobrecer á estos habitantes, la administracion y el gobierno con sus desaciertos están dando su última mano á esta obra desoladora.

¿Qué consideraciones está mereciendo este país tan desgraciado de parte de nuestros políticos y gobernantes? Después de una guerra que agotó todos sus tesoros en dilapidaciones sin cuento, ¿no merecia la pena de haber fijado su atencion en su miseria y en su ruina actual, engendrada por los estravios políticos de una parte y por las inelencionias del cielo de otra?

Pero esto es una queja injusta, y sino que conteste la condona de consumos de los años 1874-75 y de 1875-76; que contesten os suministros de la pasada guerra civil; que lo digan tambien los suministros corrientes de los cuales se adeudan seis meses á esta villa, importantes más de 14.000 reales, y que lo digan en fin otras tantas cuestiones de vital interés para los pueblos, que se hallan por resolver.

¿No es tambien un principio de economía política que los impuestos han de guardar proporcion con la riqueza del país?

Lo procedente para salvar los conflictos que este estado de cosas acarrea con general disgusto, es que se practique una liquidacion entre el Tesoro y los municipios, ateniéndose cada cual á su resultado en la forma que se crea más conveniente; pero una liquidacion pronta porque el mal es grave y urgente y requiere pronto y eficaz remedio.

Si así no se hace, la administracion local será una mentira; el malestar no terminará porque es imposible que termine, subsistiendo sus causas creadoras, y el descontento y la desesperacion germinarán en el ánimo del contribuyente, que sin poder llevar á su boca y á la de sus hijos un pedazo de pan, verá que sus bienes se venden en pública subasta por no poder satisfacer sus impuestos.

Liquidemos, pues. Sin otra cosa queda de usted atento y s. s. q. b. a. m.—El corresponsal.

De nuestro corresponsal:

Morella 8 de enero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

Muy señor mio: Realmente esta carta no puede decirse tal: es propiamente un artículo humorístico que pudiera titularse:

UNA PAELLA EN LA GARUMBA.

En efecto, el día 3 del presente, varios amigos resolvimos en vista de que el tiempo se presentaba excelente, hacer una excursion á la muela de la Garumba, (es Balumba, pero pocos lo pronuncian así,) elevada montaña al S. O. de Morella, á dos horas de distancia. Esta muela está aislada. Por el S. corre el Caldis y por el N. el Bergante, ciñéndola ambos rios como una faja de cristal. Para llegar á la cúspide que forma un rellano de cerca de una hora de largo y media de ancho, es preciso que desde el cauce de uno de los rios mencionados se tome á pecho una empinadísima cuesta de una hora hasta la altura de 50 metros, empezando después una pendiente rápida y pedregosa, que formando angostos zig-zags apenas permite el paso á las caballerías. Montados todos en seudos burros, por ser esta

cabalgadura más cómoda para estos caminos, emprendimos la marcha á las seis de la mañana bajo los mejores auspicios. La mañana estaba hermosa: ni frio, ni el más leve soplo de brisa, á pesar de la hora, el clima y la estacion.

Hay cierta poesia salvaje en estos barrancos, en estas montañas, en estas masas de peladas rocas que forma espantosos derrumbaderos; encantadora naturaleza, los nacieros trigos, los verdes pinares, los bulliciosos arroyos, todo parecia trasladarnos al florido abril. Cada cien pasos parecia repetirse el milagro de Moisés, brotando agua al tocar con su vara la granítica peña.

Todos íbamos contentos; todos cantábamos, reíamos y hablábamos á un tiempo, produciendo un ruido extraño en aquellas soledades. En medio de un barranco, allí donde el terreno parecia más abrupto y la naturaleza más bella nos apeamos y formamos un círculo en cuyo centro pusimos una botella de Jerez y ricos mostachones, y dispusimos someterlos á un consejo de guerra por haber atentado contra la tranquilidad de nuestro estómago. Juicios severísimos condenamos por unanimidad á los delincentes al paso de las horcas caudinas, es decir, al paso de nuestras gargantas, dando así satisfaccion cumplida al agraviado. Después de este acto de justicia emprendimos de nuevo el viage, aumentando el bullicio y la algazarras. En mi calidad de cronista de la expedicion, no puedo pasar por alto un incidente que pudo ser desagradable, pero que no lo fué y se celebró con grandes aplausos y egudísimas pullas. Uno de los pollinos tropezó y cayó de rodillas, y el jinete que no tenia mucha confianza en sí mismo, antes de dar tiempo de levantarse á su sardina, se arrojó al suelo con los brazos abiertos, bien así como atrevido nadador que desde lo alto de una roca se arroja á las olas encrespadas del Océano.

El camino se hacia más difícil á medida que nos acercábamos á la cúspide de la Muela. Nuestros cansados pollinos reshalaban sobre la greda, y como á nuestra izquierda el terreno se presentaba en declive, viéndose allá en el fondo los árboles del tamaño de arbustos; estábamos con miedo de despeñarnos al menor tropiezo de las bestias. Por fin llegamos; un hurra prolongado se perdió en los aires. Magnífico panorama! Apenas almorzamos en la masa de la Muela, nos dirigimos presurosos á contemplar el paisaje. Hé aquí antes como describe D. José Barrada en su historia de Morella este pintoresco monte.

«En su interior véense grandes hondonadas, hermosos prados matizados de flores, tanto más bellas cuanto más modestas, y sobre las rocas y á una distancia de un cuarto de legua, se estienden los pinares ó los bosques de encinas, robles, enebros y otros arbustos que embellecen el paisaje. Una fuente perenne y de alguacaudal bastante para el consumo de la mesa y por abrevadero de los animales, riega con su agua sobrante algunos huertecillos, y causa admiracion, sin poder alinar de dónde vienen aquellas aguas cuando la Muela aislada no tiene monte que la domine á mucha distancia.»

En efecto, el paisaje nos admira y extraña; y el inmenso panorama que se contempla el asomarse á aquella especie de azotea, es magnífico y sorprendente. Más de tres horas nos costó dar la vuelta á la elipse que forma la montaña, y dimos por bien empleado el cansancio que nos produjo.

Hablamos colocado un termómetro en el sitio más culminante y por lo tanto más desabrigado, y vimos con extrañeza que disfrutábamos de una temperatura de 11º centígrados bajo cero.

Provistos de excelentes gemelos de campaña examinamos las nevadas cumbres

de los Pirineos, que bañaban confundidos momentos, un horizonte pavoroso.

Peñagolosa, Castellón, Forcall, la Balma, el piñeta, el convento de San rañana, todo lo velamos sin el auxilio de los gemelos fáciles alcanzarnos como están muy distantes, cion de la Muela.

A nuestros pies se precipicios que nos causan al considerar aquella enorme cárceles rocas, solo accesibles minos estrechos y empinados muy bien que en los siete años el general por cierto llevaba de ayuda hoy ministro de la Guerra, la atacase inútilmente que retirar sus tropas á nada.

Estuvimos tambien en el ilustre Cabanilles señaló un castillo que se supone de los romanos.

Á la una de la tarde no mesa parada en mitad del de toscos montes, pero tontosos manjares.

Se brindó, se cantó, se se descolgó el termómetro ron los forros, y como no proclamó el 3 de enero con nuestra vida pasada y futuro comprendimos nuestro regocijos sentido á aquel pais B. S. M.—El corresponsal.

Avisos oficiales

Oren de la plaza del 9 de

Servicio para

Parada y principal, Ant Golo de dia, el comandante de caballería, D. José V. Visita de hospital y prov capitán de caballería de S. Sargento de vigilancia fermos, Antillas. Comunicada: el comandante B. Millan.

Avisos de Corporación

Ayuntamiento constitucion. lon.—Desde 1.º de julio tomó á su cargo este ayuntamiento ministracion principal de

SECCION RECREATIVA

LA ESTRELLA DE LA

A. P. L. y C.

Fuiste gota de roc depreñada una ma del ambiente á la g corola de hermosa f despues te viste en que á tus pies mans y en sus ondas tu he ideal se retrató.

Otras gotas de roc como tú, mas no tan reflejos de las estrellas que tú lo eres del Sol. A admirante se para suspendidas de una sin darse cuenta de galanura en una flor

Y así mecidas y da al viento su húmedo todas, en dulce embe

de los Pirineos, que bañadas por el sol formaban confundidos con el azul del firmamento, un horizonte poblado de atractivos.

Peñagolosa, Castellfort, Cinchtorres, Forcell, la Balma, el pico de *Morela la cella*, el convento de San Cristóbal de Sarriana, todo lo velamos tan cerca, aun sin el auxilio de los gemelos, que parecían fácil alcanzarlos con piedras, y eso que están muy distantes, tal es la elevación de la Muela.

A nuestros pies se abrian profundos precipicios que nos causaban el vértigo y al considerar aquella enorme masa de calcáreos rocas, solo accesible por tres caminos estrechos y empinados, comprendimos muy bien que en la guerra civil de los siete años el general San Miguel que por cierto llevaba de ayudante de campo al hoy ministro de la Guerra general Ceballos, la atacase inútilmente, teniendo que retirar sus tropas á mitad de la jornada.

Estuvimos tambien en el punto donde el ilustre Cabanilles señaló los vestigios de un castillo que se supone hecho en tiempo de los romanos.

A la una de la tarde nos sentamos en la mesa parada en mitad del campo, cubierta de toscos manteles, pero tambien de apetitosos manjares.

Se brindó, se cantó, se leyeron poesias, se descolgó el termómetro y se encendieron fósforos, y como no se apagaron, se proclamó el 3 de enero como el mejor de nuestra vida pasada y futura. A las cuatro emprendimos nuestro regreso, dando un alto sentido á aquel paisaje encantador.

B. S. M.—*El corresponsal.*

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 9 de enero de 1879.

Servicio para el 10.

Parada y principal, Antillas.

Gefe de día, el comandante de la reserva de caballería, D. José Viedma Ruiz.

Visita de hospital y provisiones, primer capitán de caballería de Sesma.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Milton.

Avisos de Corporaciones.

Ayuntamiento constitucional de Castellon.—Desde 1.º de julio último en que tomó á su cargo este ayuntamiento la administración principal de consumos, esta

alcaldía en cumplimiento á lo preceptuado por la real orden circular de 25 de marzo anterior, ha convocado mensualmente á los contribuyentes representantes de todas las clases para examinar con el municipio la recaudación obtenida en el mes precedente y el estado de las especies adeudadas á fin de acordar en su vista lo que el mejor servicio aconsejare, y á pesar de que dicha convocatoria se ha hecho extensiva á mayor número del que tal real orden previene, y de que el asunto que la motiva es de la mayor importancia y trascendencia para este vecindario, he visto con harto sentimiento que tan solo un muy exiguo número de señores contribuyentes ha acudido al llamamiento que se le hiciera.

Tan persistente apatía, tan marcada falta de celo é interés en cuestiones que en tan alto grado afectan á todos y cada uno de los castellonenses, hínme decidido á llamar la atención acerca de los inmensos perjuicios que pueden irrogarles y de la conveniencia más bien de la necesidad de evitarlos brevemente, á cuyo objeto les escito para que el domingo proximo, 12 del actual y diez horas de su mañana, concurren á esta casa capitular para examinar los aludidos estados, y tomar cuan los acuerdos se juzguen oportunos á fin de impedir disminuya como está disminuyendo la recaudación del impuesto de consumos, y lograr el mayor aumento posible en la misma.

Espero que los vecinos de esta capital, inspirándose en las razones que quedan indicadas, darán una prueba de patriotismo é interés en asunto que tan directamente les atañe, respondiendo con su presencia á este general llamamiento.

Castellon 8 enero de 1879.—Catalino Alegre.

Ayuntamiento constitucional de Castellon.—El día 10 del actual y once horas de su mañana, se procederá á la venta en pública licitación de una porción de troncos y ramaje justipreciados en 75 pesetas, procedentes de los árboles propiedad del municipio, cuyo acto tendrá lugar en la casa Alhóndiga á presencia de una comisión del excelentísimo ayuntamiento.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes.

Castellon 9 enero de 1869.

Administración de consumos de Castellon.—El día 10 del actual y once horas de su mañana, se procederá á la venta en pública licitación de los artículos siguientes procedentes de comisos cuyo acto tendrá lugar en la casa Alhóndiga:

te envidiaban sin cesar.
Ellas al lago cayeron
que las hundió en sus abismos,
á ti, los ángeles mismos
te vinieron á buscar.

Te vió Dios llegar y absorto
se quedan con tu encanto,
que ni Él soñó fuera tanto
su inmensísimo poder,
y no sabiendo en qué orbe
colocar tanta hermosura,
cual perla, en su vestidura,
con afán te hizo prender.

Desde entonces cuando asoma...
el día por el oriente
mostrando su faz riente
á la noche en su capuz,
se ve prendida en el manto
de la aurora peregrina,
esa estrella matutina
tan hermosa. ¡Eres tú!

O. S. Kar.

Cádiz, 1878.

**

Sesenta y cuatro huevos.
Once kilos de aceite.
Diez kilos de jabon.
Lo que se hace público á los efectos oportunos.
Castellon 9 de enero de 1879.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gonzalo Amaran-
te confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Higinio papa
y mr.

CORREO DE MADRID.

8 de enero.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Saturnino Alvarez Bugalla, diputado á córtes.

Gobernacion.—Ley de imprenta.

—Se anuncia una combinacion en el personal de Hacienda que probablemente alcanzará á algun director general.

—Dice el *Siglo*:

«El Sr. Bugalla dirigirá una circular al ministerio fiscal, en cuyo documento se acentuará la política del gabinete.»

—Probablemente la *Gaceta* de mañana publicará la orden de la direccion general de la deuda para la amortizacion mensual de consolidado que previene la ley.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 8 enero de 1878.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Esta mañana á las siete y media ha fallecido en Logroño el señor duque de la Victoria. La noticia ha sido recibida en Madrid con verdadero sentimiento, pues por lo mismo que el ilustre general Espartero estaba alejado hace años de la política militante, tambien se disiparon hace tiempo los rencores de que fué objeto por parte de sus enemigos políticos y solo se recuerdan los grandes servicios que prestó á la nacion, durante la primera guerra civil.

Uno de los chismes que entretuvieron ayer á los hombres políticos en los diferentes puntos donde se reúnen para saber noticias, fué el de que el nuevo ministro de Gracia y Justicia no nombraría subsecretario del referido departamento al señor marqués de Trives, como habian anunciado los periódicos.

Los que esto referian fundábanse en que al recibir á los altos empleados del

Presentáronle á Luis XIV un oficial que deseaba desempeñar un destino, y dijo aquel:

—Ese hombre es muy viejo.

—Señor, replicó el oficial, que era hábil cortesano, solo tengo cuatro años más que vuestra majestad y me quedan veinticinco para servirlos.

Agradóle aquella lisonja, como todas, al rey, y le dió el destino, sin más informacion.

**

CANTARES.

En el querer no hay venganza,
tú te has vengado de mí;
para tí tarde ó temprano
del cielo te ha de venir.

Si el querer bien se pagara
mucho me fueras debiendo;
pero como no se paga
ni me debes ni te debo.

Anda que te den un tiro
que te parta el corazon;

ministerio el Sr. Bugalla, propuso al marqués de Fuensanta del Valle, director del registro de la propiedad y del notariado, que se encargara de dicha subsecretaria, pero esto debió suceder para que la desempeñara interinamente porque así aparece hoy el decreto en la *Gaceta* y porque se asegura entre personas bien informadas que mañana será nombrado el marqués de Trives subsecretario de Gracia y Justicia.

Es ya indudable que el gobierno tardará algun tiempo en proponer á S. M. la disolucion de las actuales córtes. Ante todo tiene que plantear en Cuba la ley electoral para diputados y senadores y han de realizarse allí todas las operaciones indispensables á fin de que se verifiquen ambas elecciones.

A mi juicio esto no podrá realizarse hasta el mes de abril, y como despues, hay que dejar un plazo más largo que el ordinario para que puedan llegar á Madrid los representantes de las Antillas. Se calcula que hasta fines de mayo no comenzarán sus tareas las nuevas córtes.

La mejor prueba de que el Sr. Cánovas del Castillo piensa dirigir la nueva campaña electoral, consiste en lo que han anunciado algunos periódicos que reciben inspiraciones directas de la presidencia del Consejo de que si no hay tiempo para discutir los presupuestos antes de julio se hará lo que determina el artículo 85 de la constitucion, es decir, que continuarán los actuales en ejercicio.

La política de radicales y posibilistas consiste en estos momentos en quitar esperanzas de ser poder á los constitucionales, á fin de que por desesperacion sigan contraria conducta de la que han observado hasta ahora.

Es probable que los gefes del partido constitucional no tomen ninguna determinacion por ahora, pues saben que si adoptaran alguna poco favorable á las instituciones vigentes, muchos hombres importantes del partido se separarian de él, para constituir unidos á los centralistas la oposicion dinástica al ministerio Cánovas del Castillo.

ULTIMA HORA.

Paris 8.

Los periódicos alemanes dicen que el canciller Bismark ha dado instrucciones al consul alemán en Túnez para apoyar al de Francia en sus diferencias con el bey.

Se hacen esfuerzos por el vaticano para reanudar las relaciones con Rusia, no obstante el fracaso de la última tentativa.

Constantinopla 9.

Asegúrase que los montenegrinos se apoderarán de Podgoritzá si los comisarios fracasan en su mision. Las tropas y las autoridades turcas deben abandonar la ciudad.

donde quieras que te pones
sacas mi conversacion.

Si, como se sabe ya,
el que espera desespera,
quien, como yo, nada espera,
¿cuál se desesperará!

Si entre no haber sido y ser
hubiera el hombre elegido,
claro es que hubiera escogido
el no poder escoger.

Solucion á la charada: TU-YO.

CHARADA.

*Prima tercera en la fuente,
dos prima con mi rival,
y el todo de esta charada
entre amantes hallarás.*

La *Solucion*, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajas.

GUANO



COPROS

EL NON PLUS ULTRA DE LOS GUANOS.

Contiene de 71,2 a 8 por 100 de amoniaco y 20 por 100 fosfato soluble.

CALIDAD GARANTIZADA.

La marca es propiedad de fábrica, y todo falsificador ó imitador de la misma será perseguido ante los tribunales.

La mejor garantía que podemos ofrecer á los agricultores para que empleen el GUANO COPROS, es el resultado satisfactorio que ha dado en toda clase de cosechas y arbolado.

La seguridad de que siempre contendrá el GUANO COPROS las mismas materias en igual cantidad, que le garantiza por los análisis que verifican á la carga de los buques dos químicos en Inglaterra y antes de efectuarse la descarga en el puerto del Grao de Valencia, os reputados químicos Sres. Monserrat, Fuster y Castell, recogiendo á bordo de los buques por el catedrático de Agricultura de esta provincia, las muestras que han de someterse al análisis, á fin de que no exista el menor motivo de error.

El empleo del GUANO llamado «COPROS» es exactamente igual al que viene haciéndose con los demás guanos.

PRECIOS.

Al por mayor de 30 mil kilogramos en adelante, 132 rs. los 100 kilogramos; al por menor, 137 rs. los 100 kilogramos.

VENTA AL CONTADO.

Los pedidos se dirigirán al despacho de los únicos introductores y espedidores señores Carreres y Carreras, calle de Padre de Huérfaños, núm. 1, junto á la plaza del Carmen.

Depósito general en el Grao, almacén denominado Parador del Puerto. En Castellon de la Plana, en casa los Sres. Hijos de D. R. Huguet.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con....

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

Con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANCHADO, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le dá un gusto agradable ó impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLELMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 14

VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Colomá y Alba, calle de Enmedio, número 72.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entra en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tñe desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicacion ni lavarlo despues, la cual dejo á disposicion del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneracion alguna.

Se halla de venta en la peluquería de Leonardo Marqués, Enmedio, 30, Castellon.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

DI

AÑO IV.

PRACTICA

Se necesita uno pu de farmacia de D. F. gol. Calle de San Juan Castellon.

Vino de Val

En la plaza del Re se ha recibido tinto d calidad, y se vende á ducidos.

Testamentarias de D. de D. Adela del

Procedentes de c mentarias se vender y extrajudicial subast una rústica y otra urb drá lugar el día 30 d á las diez horas de s la notaría de D. Félix larroig.

Las fincas se sacan bujo los tipos y con constan en el pliego mas, que se halla de la mencionada notar Castellon 10 enero

Falsificac'on de marce

Por ocuparse de una cu portante para los cultivar riantes, como es la falsific co en el extranjero de los tros mejores vinos, lo q gran manera al comercio insertamos varios párrafos rigida á *El Globo* por su París que á este asunto se contenido es el siguiente:

«Anuncia un telegrama blicado por la Agencia Ha ocupando el gobierno esp una série de medidas enci ner término á la escandal que se hace de nuestros v de un excelente efecto se cion, porque es una verda rano de nuestra riqueza tantos premios ha obtenid esposicion y tan bien apre extranjero; no dé, sin emb cultivadores y comerciant ductos que tienen derecho

Una larga estacion en E se fabrican todos los vinos putacion, me ha propore gran interés y sumamente ra aquellos de nuestros co resados en la cuestion.

Me propongo, pues, in do que han de ser útiles á vadores; pero la idea que na á ocuparme de este asu fiar un grave escollo, co á estrellarse, por el mome intenciones. El gobierno p cho para impedir en Espa de nuestros vinos. Si está cerlo, alguna ventaja hab la produccion; pero no c